JAIME AGUILERA SAMBLAS (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 27/07/2023
HASH: 6fe134ccf10baf92603d8f5bcf5bcec8

Ayuntamiento de Génave (Jaén).-

BANDO

D. JAIME AGUILERA SAMBLÁS, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GENAVE,

HACE SABER

Que con motivo de la celebración de los posibles festejos taurinos de Génave durante los días 4, 5 Y 6 de AGOSTO se van a ver afectadas las calles que forman parte del recorrido y que se detallan en el plano:

Avenida Andalucía, Plaza Virgen del Campo, Calle Hospital, Plaza Constitución, Calle Bolos, Carretera Villarrodrigo y accesos a plaza de toros.

Por tanto, SE PROHÍBE la parada y el estacionamiento de vehículos, aperos, así como la ocupación de los espacios señalados con otros enseres, **desde el día 31 de julio (lunes) a las 09:00h, hasta el día 7 de agosto a las 15:00h (lunes),** debido a la necesidad de establecer las medidas de seguridad y las garantías de labores oportunas con antelación suficiente.

Al mismo tiempo con motivo del periodo estival, principios de seguridad y movilidad, sigue Cerrado, (por la ocupación de vía publica con mesas y terrazas desde las 20.00h hasta las 02.00h de la madrugada) al **tráfico Plaza de la Constitución** y tramo de Calle Hospital y calle Bolos, **hasta el 30 de septiembre**,

En caso de incumplimiento, el Ayuntamiento se verá obligado a avisar a las autoridades competentes para velar por la seguridad de los ciudadanos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Génave, a 27 Julio de 2023

Cód. Validación: 7YACFW7TSJS2WJ24PZFLXQRN9
Verificación: https://genave.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1